**Síntesis**

La educación superior enfrenta una doble responsabilidad. Las políticas inclusivas en educación básica, media superior y superior están en manos de maestros formados en las escuelas normales o en universidades.

La visión hacia una educación inclusiva debe comenzar desde el nivel de educación inicial y preescolar para asegurar la transición hacia el aprendizaje de las y los estudiantes en condición de dificultad, ya sea por causas sociales, culturales, étnicas, emocionales o por alguna discapacidad que limite su acceso al aprendizaje, y así garantizar que puedan culminar su educación de acuerdo con sus intereses y competencias. El proceso hacia la educación inclusiva en todos los niveles educativos, abarcando la educación superior, requiere de un ejercicio de autoevaluación sobre sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que lleve a las comunidades educativas a reconocer sus prioridades y, en un proceso de planeación estratégica, implementar acciones que conduzcan a alcanzar metas y formar un andamiaje que oriente hacia objetivos de mayor alcance. La política de una educación inclusiva inició formalmente en los escenarios internacionales desde los años setenta, cuando países como Inglaterra, España, Italia, Estados Unidos y Canadá, entre otros, prepararon a sus universidades y normales, promovieron investigaciones en el contexto de la educación inclusiva o incluyente y así construyeron la plataforma educativa con la visión de comunidades escolares inclusivas.